

JUZGADO UNDÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Medellín, (fecha al pie de la firma electrónica)

PROCESO	SERVIDUMBRE
Demandante	Interconexión Eléctrica S.A. ESP "ISA"
Demandado	Alberto Nicanor Manotas Martínez y otros.
Radicado	2020 00180
Asunto	Cúmplase lo dispuesto por el Superior

CÚMPLASE lo dispuesto por el Honorable Tribunal Superior de Distrito Judicial de Medellín, Sala Tercera de Decisión Civil en providencia del 2° de Octubre de 2023 por medio del cual dispuso:

“PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia proferida el 18 de mayo de 2022, complementada el 12 de agosto de 2022, por el Juzgado 11 Civil del Circuito de Oralidad de Medellín. SEGUNDO: Sin condena en costas de esta instancia (...).”

6.

NOTIFÍQUESE

DAVID ADOLFO LEON MORENO

Juez

Firmado Por:

David Adolfo Leon Moreno

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 011

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a4a4ddf51c04740003c3e77f7db13c1e87d7b01c3a4975983f21e27464760f5b**

Documento generado en 27/10/2023 02:06:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>